

Oficio Judicial
del 24 de octubre de 1997
Presidencia del D. Vicente Gemmallo
Barreras

En la Ciudad de Tacalla, a las diez y seis horas
del día veinticuatro de octubre de mil novecientos
noventa y siete, en el Salón de Cabildos, con asistencia de los Ciudadanos

Regidores Rutilo Becerra, Manuel Aldama, Manuel V. Millán y Alberto Galindo, bajo la Presidencia del Ciudadano Vicente González Targues, con las formalidades de estilo se declaró abierta la sesión; la Secretaria, dio cuenta con el acta de la anterior, la que puesta a discusión fue aprobada, asimismo con la Circular Número XXIX de fecha 23. de Septiembre anterior, girada por la Sección de Hacienda de la Secretaría General de Gobierno del Estado, y relativa a la formación (de) y remisión, para su estudio oportuno, de los presupuestos de Ingresos y Egresos que habrán de servir de base para la Hacienda pública de este Municipio, durante el año de mil novecientos veintiocho; puesto a discusión el contenido de la indicada Circular, se acordó: pase con todos sus antecedentes este asunto a la Comisión de Hacienda de la Corporación para su estudio y dictamen; y no habiendo asunto mas de que tratar, consultada previamente la Asamblea, se levanta la Sesión y la presente que se firma para constancia.

Rutilo Becerra

V. González Targues

Manuel Aldama

Manuel V. Millán

Alberto Galindo